

NOTA CONCEPTUAL

TERCERA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA IDENTIFICAR TENDENCIAS SOBRE LA MIGRACIÓN IRREGULAR Y MASIVA

ANTECEDENTES

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM) es un espacio de diálogo que permite promover esfuerzos relativos a la gobernanza migratoria efectiva, proteger los derechos humanos de las personas migrantes y atender los principales desafíos que enfrenta la región. Ante la presencia de flujos migratorios irregulares, el Grupo de Trabajo sobre Migración Irregular y Masiva (GT-MIM) ha planteado tres Reuniones de Seguimiento, las cuales, además de enmarcarse en las actividades de la CRM - buscan responder al propio mandato del Grupo de Trabajo, el cual es fortalecer la gobernanza de los flujos migratorios mixtos considerando la realidad de la dinámica migratoria de la región, promover estrategias y ejecutar acciones que prevengan la migración irregular.

Estas Reuniones de Seguimiento se han planteado también atendiendo la recomendación del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM), que en diciembre de 2020 estableció:

Instruir a los cuatro Grupos de Trabajo sostener reuniones trimestrales para fortalecer el diálogo sobre tendencias, retos e intercambio de experiencias, con un enfoque orientado en resultados y de responsabilidad compartida.

A partir de lo anterior, el 28 de abril de 2021 se llevó a cabo de manera virtual la Primera Reunión de Seguimiento y Evaluación para identificar tendencias sobre la migración irregular y masiva en la región, que contó con la participación de 57 representantes de los Países Miembros.

Durante la reunión se discutieron tres temas propuestos por la Presidencia Pro-Témpore de México, los cuales fueron: I) Buenas prácticas para desincentivar la migración irregular y masiva; II) El fortalecimiento de los procesos de regularización migratoria y de los sistemas de protección internacional; y III) La gestión fronteriza y capacitación para la adecuada atención de las personas en situación de vulnerabilidad y para la identificación de sus necesidades.

En este intercambio de ideas y opiniones se puso especial énfasis en la necesidad de atender de manera urgente e integral a las personas migrantes bajo los principios de responsabilidad compartida, respeto de los derechos humanos, soberanía nacional y cooperación internacional. Asimismo, los PM de la CRM identificaron a los flujos irregulares y masivos de personas como una de las prioridades de atención por los desafíos de carácter operativo que implican.

Tanto las ideas y discusiones recabadas a partir de este intercambio, como la inquietud que manifestaron los PM de contar con una Estrategia Regional de Atención, sentaron las bases para generar una propuesta del GT-MIM para la atención de estos flujos migratorios de manera integral y regional. Así surgió la *Estrategia regional de atención a la migración irregular y masiva*, en adelante, Estrategia.

Dicho documento se presentó a los Países Miembros el 01 de octubre de 2021 en la Segunda Reunión de Seguimiento y Evaluación, en la cual se sometieron a discusión y análisis todos los componentes de la Estrategia. Asimismo, se estableció un plazo de diez días hábiles posteriores a la Reunión para recibir comentarios por escrito con el propósito de incorporarlos y generar una versión consensuada. Es de destacar el esfuerzo y compromiso de los PM para la revisión de la Estrategia, gracias a su amplia experiencia y conocimientos en el tema se recibieron importantes aportaciones que fueron retomadas en el documento, generándose así una nueva versión de la Estrategia, acotada a los alcances puntuales del mandato de este Grupo de Trabajo y que se presentará en la reunión.

JUSTIFICACIÓN

El reto de la migración irregular y masiva es garantizar la adecuada atención, protección y gestión de estos flujos migratorios, con pleno respeto a los derechos de las personas migrantes independientemente de su condición migratoria, en observancia de la soberanía de los países involucrados en la atención.

Las acciones para la atención de estos flujos se enmarcan en la soberanía de los Países Miembros de la CRM y en sus capacidades instaladas, pero a la vez, se debe reconocer la urgencia que amerita una atención humanitaria y un seguimiento puntual a las tendencias, dirigida a estos flujos migratorios regionales, incluso a aquellos que arriban desde otras regiones del mundo.

Para ello, la interdependencia y corresponsabilidad entre países es fundamental y se hace necesario contar con mecanismos regionales que permitan atender los fenómenos de movilidad humana con metodologías compartidas y estar preparados para enfrentar nuevos retos que se nos presentan, como la gestión de la migración en situaciones de crisis.

En este sentido, es imperativo combatir los factores que provocan la migración irregular, fortalecer los procedimientos mediante los cuales se brinda atención a las personas migrantes y aquéllas con necesidad de protección internacional y trabajar en una gestión fronteriza que se apegue a la normatividad vigente en cada país.

Con base en lo anterior y como una medida de *responsabilidad compartida* entre los Países Miembros, se busca fortalecer la capacidad de respuesta ante la presencia de flujos irregulares y masivos en la región, al contar con información precisa y actualizada que permita brindar una atención óptima e integral, con perspectivas de género y derechos humanos, privilegiando el interés superior de la niñez. Para ello, se propone la *Estrategia Regional de Atención a la migración irregular y masiva*, la cual plantea la consolidación de las “Reuniones de seguimiento para identificar tendencias sobre la migración irregular y masiva” como un espacio específicamente destinado al intercambio de información estadística y de inteligencia facilitada por los miembros del GT-MIM para generar acciones para la atención regional a la migración irregular.

Esta Estrategia incorpora las discusiones e ideas planteadas a lo largo del año en las diversas actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Migración Irregular y Masiva, por lo tanto, tiene un enfoque que

incluye las voces de los diversos actores, particularmente de los gobiernos de los Países Miembros, y responde a la necesidad de que los países que forman parte de la Conferencia, compartan información estratégica que facilite la gestión de sus fronteras y que represente una herramienta para una gobernanza migratoria regional.

Por ello, resulta fundamental aprovechar este espacio de diálogo e intercambio para responder de manera eficiente a la complejidad del fenómeno de la migración irregular en la región, a partir del conocimiento actualizado de la dinámica y comportamiento de los flujos irregulares a efecto de atender el fenómeno de manera regional, coordinada, mediante soluciones específicas de acuerdo a las condiciones en que cada país lo enfrenta y con apego a sus normativas internas, pero con un enfoque y alcance regional. Todo ello, teniendo en cuenta que la atención a los flujos masivos de personas migrantes se debe realizar de manera coordinada y a partir de una estrecha comunicación entre los PM.

OBJETIVO

- Objetivo general

Presentar y analizar la propuesta de la Estrategia Regional de Atención a la Migración Irregular y Masiva, la cual busca fortalecer la capacidad de respuesta de los Países Miembros ante la presencia de flujos irregulares y masivos en sus territorios, al contar con información precisa y actualizada que permita brindar una atención óptima e integral, con perspectivas de género y derechos humanos, privilegiando el interés superior de la niñez.

METODOLOGÍA

La modalidad será virtual, en formato de mesa redonda con una duración de dos horas. El diálogo será moderado y facilitado por la PPT México con apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la CRM. Esta sesión estará dividida en dos partes. En la primera, se presentará el contenido de la propuesta de Estrategia Regional de Atención, que previamente será enviada para su revisión. La intención es generar una retroalimentación sobre el contenido, así como identificar elementos, buenas prácticas y aspectos en general que se puedan incorporar para continuar fortaleciendo esta propuesta. Se espera que los Países Miembros hagan cualquier aportación o comentario que se considere pertinente respecto a la propuesta de Estrategia.

En la segunda parte de la sesión, se destinará un espacio para escuchar el balance de la situación de la migración irregular a nivel regional y en el contexto de la pandemia por parte de representantes de los gobiernos de Guatemala, Costa Rica y Panamá. Durante este tiempo también se esperan intervenciones puntuales de los PM buscando abonar a la información que se comparta y tratando de responder a los ejes temáticos que guiarán las tres participaciones, mismos que se comparten a continuación.

1. Cambios o tendencias de la migración irregular a nivel nacional y regional durante 2021.
2. Retos y estrategias de atención a la migración irregular a nivel país durante 2021. (Con especial énfasis en el aspecto de la salud y la pandemia de COVID-19).

3. Prospectiva sobre la migración irregular y masiva para 2022.
4. Recomendaciones y experiencias para la generación de acciones regionales para atender la migración irregular.

Una vez concluida la actividad, los Países Miembros tendrán 5 días hábiles para enviar comentarios a la última versión de la propuesta de Estrategia, si lo consideran pertinente, de modo que sean incorporados y que se tenga una versión consolidada de la Estrategia que se pueda presentar como resultado en las reuniones de los Grupos de Trabajo como del Grupo Regional de Consulta sobre Migración.

La Estrategia, en tanto se ha construido de manera colectiva e intergubernamental y en tanto responde al objetivo de consolidar el intercambio de información a este nivel, no será puesta a consideración de los organismos observadores que forman parte de la CRM, a menos que así se acordara en la Tercera Reunión.

PERFIL DE PARTICIPANTES

El objetivo de esta reunión es continuar con la generación de espacios de diálogo intergubernamentales para la discusión de acciones de atención y protección a partir de la cooperación entre los países que en esta ocasión estarán contenidas en la Estrategia que se presentará. Se convoca a personas servidoras públicas que sean tomadoras de decisiones y que cuenten con la información necesaria para generar intercambios actualizados y a detalle sobre flujos masivos irregulares; preferentemente, que cuenten con experiencia en el diseño de estrategias conjuntas de atención a la migración.

Asimismo, se espera la participación de las personas encargadas del grupo de trabajo de migración irregular y masiva de cada uno de los países. Se recomienda la participación de máximo 4 personas por país.

Debido a que hasta el momento las reuniones se han acordado como un espacio de diálogo intergubernamental, no se convocará a organismos internacionales ni a la sociedad civil.

AGENDA

Fecha: 12 de noviembre de 2021

Horario: 14:00-16:00 h (CDMX)

Duración	Temática	Coordina/participa
10 minutos	Apertura de la reunión y Bienvenida.	PPT/ SE CRM
50 minutos	Presentación y discusión del contenido de la última versión de la propuesta de <i>Estrategia regional de atención a la migración irregular y masiva</i> .	PPT/Países Miembros de la CRM
30 minutos	Participación de personas representantes de los gobiernos de Guatemala, Costa Rica y Panamá.	Modera SE CRM
20 minutos	Espacio para participación de los Países Miembros.	Modera SE CRM
10 minutos	Recomendaciones y conclusiones.	PPT/ SE CRM